



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

## CONSTANCIA

La Infrascrita, Oficial Legal de la Secretaría General de Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, mediante el Acuerdo de Delegación de firma No. SE-IP-009-2021, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión exhaustiva en el Diario Oficial La Gaceta, durante el mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), no se encontraron **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).



**ACXINIA PAMELA NÚÑEZ PAGOAGA**

SECRETARÍA GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Acuerdo de Delegación de Firma No. SE-IP-009-2021 de fecha veintiocho (28) de enero del 2021.